

10.10.74

18 1576

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de D. Alfredo PEREZ LAGO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Millán Astray, número 97 - - - -

p o r

" CONECTOR PARA CABLE COAXIAL "

=====

Conforme se indica en el enunciado, el presente modelo de utilidad tiene por objeto proteger la explotación exclusiva de un nuevo tipo de conector coaxial, siendo factible su utilización hasta frecuencias de 1.200 M, Hz.

5

El beneficio y efecto nuevo de este original modelo

de conector, en relación con los actualmente existentes consiste en que, tanto para su proceso de fabricación como de instalación, no requiere una tecnología complicada.

10 Numerosas son las ventajas que el objeto reivindicado ofrece respecto de lo conocido, destacándose, entre otras el empleo mínimo de utillaje para su fabricación; la facilidad de conexión aún en posiciones incómodas en un tiempo mínimo; que se trata de un dispositivo totalmente estanco y de peso liviano; y finalmente que con el mismo es posible  
15 mantener constante la impedancia del cable.

A fin de aclarar en lo posible el contenido de esta memoria descriptiva se acompaña a la misma una hoja de planos, en la que aparece ilustrado uno de los posibles casos de ejecución real del objeto reivindicado, el cual se cita  
20 a título de mera enunciación y sin carácter limitativo alguno.

En dichos planos: La Figura 1 corresponde a una sección vertical coincidente con el eje longitudinal de simetría, de un montaje, en el que puede observarse el conjunto de componentes de un conector construido con arreglo a  
25 lo reivindicado. La figura 2 describe la misma sección vertical de la componente exterior que alberga en su interior el conjunto representado en el dibujo precedente.

Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos  
30 elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

La pieza -1- es una carcasa aislante, roscada interiormente, que oprime la malla del cable coaxial.

35 La pieza -2- es un soporte metálico con rosca exte-

18 1576

-3-

rior que ofrece la particularidad de tener el mismo diámetro que el expanso del cable que ha de alojar. En su exterior recibe la malla o blondaje del cable, quedando fuertemente oprimido éste por la rosca que en su cara exterior  
40 presenta dicha pieza -2- y la rosca de la superficie interior de la citada carcasa hueca -1-. Ambas roscas serán de paso ancho a fin de alojar entre ambos fileteados la precitada malla.

La pieza -3- es un cilindro aislante, macizo y previsto de virola, que va introducido en el interior del soporte -2-, cuyo cilindro está taladrado axialmente para facilitar el montaje de la pieza -5-.

La pieza -4- es un collarín aislante igualmente taladrado para paso de la pieza -5- que evita pueda salirse la  
50 mencionada pieza.

Por último, esta pieza -5- es una hembrilla metálica tubular donde penetra el conductor central del cable coaxial que hace de macho, garantizando una fuerte conexión en virtud de una ranura longitudinal de que va provista.

55 Asi pues, el conector para cable coaxial que se preconiza, consta de las cinco piezas citadas, de las cuales tres son de material sintético -1-, -3- y -4- y dos metálicas -2- y -5-. El conector propiamente dicho está integrado por las piezas -2-, -3-, -4- y -5-, cuya disposición es tal  
60 como se muestra en la figura 1 de planos anexos. Dichas piezas quedan unidas con un pequeño golpe de prensa en la parte A, cerrando las pestañas que existen en la misma a fin de imposibilitar cualquier movimiento de la pieza -5-.

Desde el punto de vista de su instalación, el dispositivo reivindicado es totalmente estanco tanto a corrien-  
65

0074

18 1576

-4-

tes parásitas como a las condiciones ambientales. Es de des-  
tacar que merced a la presente construcción, no es neces-  
ario utilizar macho, pues es el propio cable el que realiza  
la función, por lo que no hay que realizar en él ningún  
70 punto de soldadura ni sujeción mediante tornillos para lo-  
grar una perfecta unión. Esta unión se efectúa en la pieza  
-5- que trabaja a manera de pira, debido a unas ranuras  
de que está provista y cuya misión es presionar el cable  
una vez que esta ha penetrado en su interior. Tanto esta  
75 pieza -5- como la -3- tienen la cabeza troncocónica para  
facilitar la entrada del cable actuando como guías.

La malla del blindaje del cable queda sujeta al co-  
nector por medio de las piezas -1- y -2-, las cuales quedan  
vinculadas entre sí por medio de una rosca en hélice de  
80 gran paso quedando el blindaje o malla presionado entre am-  
bas piezas.

De conformidad con lo acabado de exponer, se obser-  
vará que con la construcción reivindicada no se modifica el  
valor de la impedancia del cable en ningún momento ya que  
85 no existe punto alguno de sujeción anterior al conector y  
por tanto, las dimensiones del dieléctrico permanecen siem-  
pre constantes.

Descrito y representado el objeto de la presente pro-  
tección se declara como no practicado ni divulgado en el mer-  
90 cado nacional, haciéndose la salvedad de que los detalles  
de índole accidental tales como forma, dimensionado y mate-  
riales de fabricación, tanto del conjunto como de sus partes  
o elementos componentes, podrán ser modificados siempre den-  
tro de la esencialidad inalterada que queda resumida en la  
95 siguiente,

181576

-5-

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

- 100 1a.- "CONECTOR PARA CABLE COAXIAL", caracterizado por el hecho de que el conductor central del cable coaxial hace de macho al quedar introducido a presión en una hembrilla metálica tubular ranurada, la cual queda introducida en el taladro axial que presentan un collarín y un cilindro aislantes, ambos alojados dentro de una pieza-soporte metálica provista en su embocadura superior de unas pestañas re-  
105 tentoras de dichas piezas y de la hembrilla; presentando exteriormente dicho soporte un ancho paso de rosca para su acoplamiento dentro de una carcasa aislante y hueca, dotada interiormente de igual paso de rosca, a fin de alojar entre  
110 ambos roscados la malla del cable coaxial.
- 2a.- "CONECTOR PARA CABLE COAXIAL", según la reivindicación anterior, caracterizada porque la citada pieza-soporte es del mismo diámetro que el expanso del cable que ha de alo-  
115 jar.
- 3a.- "CONECTOR PARA CABLE COAXIAL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el citado cilindro aislante presenta una virola superior, la cual queda retenida por las pestañas de la pieza-soporte a fin de impedir la salida del collarín y cilindro del interior del soporte y además imposibilitar cualquier movimiento de la hembrilla.  
120
- 4a.- "CONECTOR PARA CABLE COAXIAL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la supresión de puntos de sujeción anteriores al conector, con lo que queda inalterada permanentemente la impedancia del cable, permaneciendo  
125

104074

18 1576

-6-

siempre constantes las dimensiones del dieléctrico.

5a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente modelo de utilidad que por veinte años se solicita para España,

130

p o r

"CONECTOR PARA CABLE COAXIAL"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid,

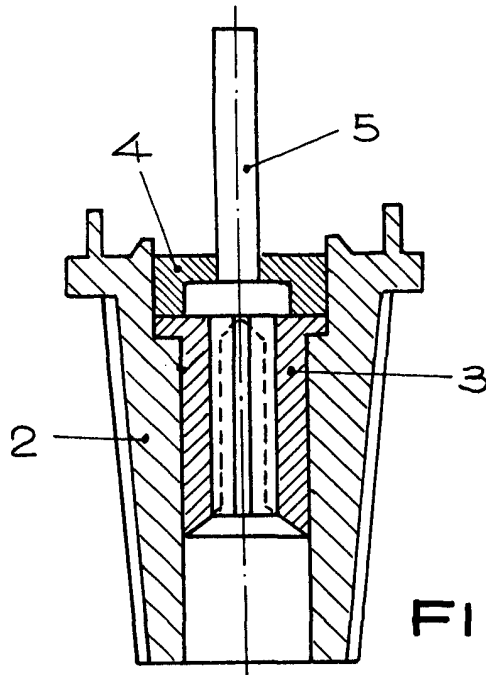


FIG. 1

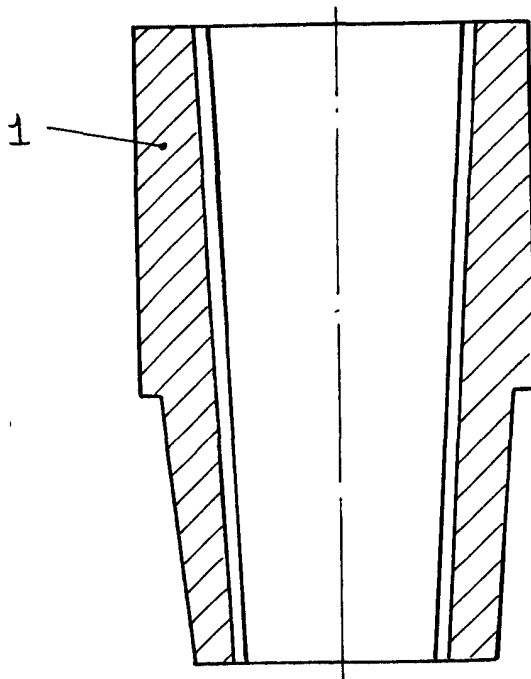


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid,  
P.A.